

México, D.F. 5 de enero de 2013

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

P r e s e n t e

En base al Artículo 8 de nuestra Constitución, me permito proponer de nuevo: **establecer políticas y programas efectivos para investigar, rescatar y promover la rica cultura y tecnologías mexicanas, como la sonora.**

Dicha propuesta fue planteada a los Presidentes anteriores Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa (Folio 22258106-57), como puede verse en las ligas siguientes:

<http://www.tlapitzalli.com/curingurimx/VFOX.html>

<http://www.tlapitzalli.com/FCALDERON.doc>

Igualmente, la propuesta ha sido planteada a las Cámaras de Senadores y de Diputados, pero desgraciadamente, sigue siendo válida, porque no ha sido atendida. También fue planteada a los Candidatos Presidenciales del PRI, PRD y PAN, durante las campañas de las pasadas elecciones, pero en respuesta sólo se recibieron correos electrónicos con texto de promoción electoral.

La propuesta se comenta, ejemplifica y justifica en una tesis virtual, que fue dada a conocer abiertamente como documento consultivo en:

http://www.tlapitzalli.com/tesisv/tesis_virtual.pdf

La misma petición, se envió por vía electrónica a Atención Ciudadana de la Presidencia de la República. Este escrito es para hacer la solicitud con un documento firmado y para adjuntar un ejemplar de la tesis impresa también como documento consultivo.

Atentamente,

M. en C. Roberto Velázquez Cabrera

SEGUIMIENTO: La petición también fue enviada a otros funcionarios y la tesis virtual fue hecha del conocimiento de otros titulares relacionados. Por desgracia, la petición sigue vigente y no se han recibido comentarios institucionales sobre la tesis virtual: <http://www.tlapitzalli.com/tesisv/PETICION.pdf>